

**Política de Compromiso de Participación Familiar
2026-2027
Westwood Junior High en Richardson ISD**

La política de Westwood Junior High School es que los padres de los niños participantes tengan la oportunidad de participar conjuntamente en el desarrollo del plan escolar y en el proceso anual de revisión para mejorar la escuela. Reconociendo que el compromiso de los padres es clave para el éxito académico, buscamos implicar a los padres en una colaboración eficaz entre hogar y escuela que proporcione la mejor educación posible a nuestros estudiantes. Westwood Junior High School proporciona coordinación, asistencia técnica y otros apoyos necesarios para ayudar en la planificación e implementación de actividades de participación de los padres. Westwood Junior High School fomenta el involucramiento de los padres y apoya esta colaboración proporcionando información sobre estándares y evaluaciones, talleres y materiales para que los padres ayuden a sus hijos, educando al personal escolar sobre cómo involucraran a los padres y el valor de las contribuciones parentales, y desarrollando roles para que las organizaciones comunitarias y empresas trabajen con los padres y nuestra escuela.

1. Esta política escrita, desarrollada y acordada conjuntamente, se distribuye a los padres de los niños participantes en el Título I y a todos sus padres en la escuela secundaria Westwood. La política se comparte con cada familia en el momento de inscripción y es accesible durante todo el año a través de la página web del colegio.
2. Habrá dos reuniones anuales para todos los padres de los niños participantes. Habrá reuniones adicionales con horarios flexibles a lo largo del año y serán decididas por sugerencia de los padres. La notificación se enviará en el boletín de la escuela, el sistema de comunicación con los padres y la página web del colegio.
3. Los padres reciben ayuda para comprender los requisitos, estándares y evaluaciones del Título I a través de las reuniones anuales, reuniones de la asociación de padres y profesores (PTA)
4. Los padres reciben una explicación del perfil de rendimiento del colegio, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles esperados de competencia en el informe anual de progreso que se distribuye a todos los interesados cada primavera de ese año a través de informes individuales y boletines de noticias.
5. En los edificios de asistencia dirigidos, los padres son informados e involucrados en la participación de sus hijos en el programa Título I. También están informados sobre el plan de estudios, los objetivos didácticos y los métodos utilizados en el programa. Esta información se transmite a través de boletines, reuniones de padres y la reunión anual de toda la escuela.
6. Se fomenta y se responde a las recomendaciones de los padres de manera oportuna.

7. Se darán respuestas verbales o escritas para todas las recomendaciones.
8. Los padres participarán en la planificación, revisión mejoramiento de los programas escolares.
9. Un pacto conjunto entre la escuela y los padres describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar los logros del alumno. El pacto también describe los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración para ayudar a los niños a alcanzar nuestros altos estándares. Se distribuye en el manual de padres y se revisa en las reuniones anuales de Toma de Decisiones Locales/Site Based Decision Making (SBDM) cada primavera.
10. El programa Título I ofrece oportunidades para que los padres se conviertan en socios de la escuela para promover la educación de sus hijos tanto en casa como en el colegio. Se les brinda ayuda para monitorizar el progreso de sus hijos y ayuda sobre cómo participar en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo. El colegio también ofrece otros apoyos razonables para actividades de participación parental según lo soliciten los padres. Se anima a los padres a participar como voluntarios en el entorno escolar, unirse al Comité de Toma de Decisiones Basado en el Lugar y a la asociación de padres y maestros. También se celebrarán conferencias individuales bajo solicitud.
11. El colegio continuará coordinando e integrando, en la medida de lo posible y apropiado, la política de participación de los padres, así como otros programas y actividades dentro del distrito. Información transicional para estudiantes que pasan de sexto a séptimo grado se proporcionará a los padres según sea necesario.
12. Se realizará una evaluación anual de esta política de participación parental para determinar su eficacia. Los resultados se utilizarán para diseñar estrategias de mejora escolar y revisión de políticas. Las reuniones anuales de primavera del comité de Toma de Decisiones Basado en el Lugar (SBDM) servirán como escenario para las discusiones sobre ajustes de programas.

Proporcionar a todos los niños de Westwood Junior High School acceso igualitario a una educación de calidad es nuestro objetivo principal. Es fundamental que todos los socios (estudiantes, padres, educadores y miembros de la comunidad) tengan la oportunidad de aportar opiniones y ofrecer recursos para cumplir este propósito. Como estas colaboraciones son mutuamente beneficiosas, desarrollar esfuerzos de cooperación garantizará un mejor rendimiento académico para todos los estudiantes.